



Resolución provisional de la Convocatoria de ayudas del Programa Erasmus+ másteres (60 ECTS). 25/26

11/11/2025

Resolución Provisional

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional en el marco del Programa Erasmus+ para estudiantes de posgrado: másteres oficiales (60 ECTS). Curso 2025/2026».

[Acceso al texto de la resolución y los listados.](#)

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 25 de noviembre de 2025, a través del procedimiento «Movilidad internacional: Alegación a los listados provisionales de las convocatorias de movilidad», de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0aKf).

